

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

9266 *Resolución de 29 de abril de 2025, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Derecho.*

Recibido informe favorable de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad de Zaragoza,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 70, de 23 de marzo de 2023), ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad de Zaragoza, que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Zaragoza, 29 de abril de 2025.–La Rectora, Rosa María Bolea Bailo.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad de Zaragoza

CÓDIGO RUCT: 2502475

Estructura de las enseñanzas

(Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, anexo II, apartado 4.1)

1. Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Ámbito de conocimiento al que se adscribe el título: Derecho y especialidades jurídicas.
3. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación Básica (FB).	60
Obligatorias (OB).	147
Optativas (OP).	21
Prácticas académicas externas.	6
Trabajo Fin de Grado (TFG).	6
Total.	240

4. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Materia	Carácter	Créditos
Módulo Básico.	Derecho Romano e Instituciones Jurídicas Básicas.	FB	6
	Filosofía del Derecho.	FB	6
	Economía Aplicada.	FB	6
	Fundamentos Históricos del Derecho.	FB	6
	Derecho Constitucional.	FB	12
	Derecho Eclesiástico del Estado, Interculturalidad y Libertad de Creencias.	FB	6
	Derecho Civil.	FB	6
	Derecho Penal.	FB	6
	Derecho Internacional Público y Unión Europea.	FB	6
Módulo Obligatorio.	Filosofía del Derecho.	OB	6
	Derecho Constitucional.	OB	6
	Derecho Civil.	OB	24
	Derecho Penal.	OB	12
	Derecho Internacional Público y Unión Europea.	OB	6
	Derecho Administrativo.	OB	18
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	OB	12
	Derecho Procesal.	OB	18
	Derecho Mercantil.	OB	18
	Derecho Financiero y Tributario.	OB	18
	Derecho Internacional Privado.	OB	9
Módulo Optativo.	Filosofía del Derecho.	OP	3
	Economía Aplicada.	OP	3
	Derecho Civil.	OP	3
	Derecho Penal.	OP	3
	Derecho Administrativo.	OP	3
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	OP	3
	Derecho Procesal.	OP	3
	Derecho Mercantil.	OP	3
	Derecho Internacional Privado.	OP	3
	Técnicas y Habilidades Prácticas para Juristas.	OP	3
	Contabilidad y Empresa.	OP	3
	Optativa Jurídica Transversal.	OP	15
	Fundamentals of Law and Legal System.	OP	3
	Derecho, Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial.	OP	3
Módulo Avanzado.	Prácticas Académicas Externas.	PE	6
	Trabajo Fin de Grado.	TFG	6
Interdisciplinar.	Interdisciplinar.	OP	6

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página web de la Universidad de Zaragoza:

<https://estudios.unizar.es/>.